

ENTREVISTA DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA AL FINAL DE LA
XVII REUNIÓN INTERAMERICANA DE OBISPOS

La Habana, Hotel Palco, 16 de febrero de 1999

Pregunta TVE.— *Cardenal, parece que hay una cierta preocupación en algunos medios sobre el Proyecto de Ley de defensa de la economía y la independencia cubanas, que indica que cualquier intercambio de información, reunión, que pueda coincidir con los objetivos de la Ley Helms-Burton será castigado. ¿Cómo ven ese proyecto de ley en el marco que se ha estado hablando ahora, de evolución de la sociedad cubana?*

Cardenal Ortega.— Ayer se discutió mucho sobre el delito común en la Asamblea, y estuve siguiendo todo lo que se refería a las penas como cadena perpetua, pena de muerte. Ya saben lo que se piensa con respecto a esas penas por parte nuestra. La pena de muerte siempre es un recurso trágico que la Iglesia en su doctrina hoy, como una adquisición consagrada también en el Catecismo de la Iglesia Católica, en las declaraciones del Santo Padre recientemente en Saint Louis, Missouri, volvió a insistir sobre esto, la pena de muerte la vemos como un mal que no puede remediar otro mal. El Papa ha hablado mucho de la cultura de muerte, y cuando dice cultura de muerte se refiere a una manera de resolver los problemas acudiendo a la última posibilidad: ante el niño por nacer con una malformación congénita, eliminarlo; ante una persona anciana o demasiado sufrida por una enfermedad, terminar con esa vida; ante un homicida o violador, cuyo caso parece no tiene remedio, acabar con él. Es una mentalidad la cultura de muerte, a eso se refiere el Papa, y esa mentalidad está extendida por el mundo entero, crece y se va estableciendo. Lo he visto ayer, y he visto que ha habido una referencia a este pensamiento del Santo Padre, y nosotros repetimos aquí, y podemos repetir todos los que participamos en esta asamblea, que no, que no es una manera de resolver. El problema está más allá, como también se reconoció ayer —hay que decirlo—, el problema está en los valores, en la educación, en la familia, en tantas cosas que deben mejorarse para evitar que el ser humano vaya por estos caminos.

Es verdad que esto se reconoció, y ahí nosotros tenemos una opinión coincidente, más definitiva. Me parece que es lo primero, lo esencial. Las penas deben ser el último recurso.

En la ley se han incluido también una serie de delitos que tienen que ver con la información. Sí, también preocupa porque dependerá mucho del juicio de quien interpreta el tipo de información, el tipo de noticia, el tipo de contacto hecho, la intención de las personas, incluso las palabras de las personas. Son riesgosas siempre estas formulaciones. Ayer las vi escritas, hoy no he tenido noticia de cómo ha quedado definitivamente aprobada, o si ha sido aprobada. Pero sí preocupa, porque hay mucho de esto que puede estar sometido a interpretaciones personales, o de un grupo, pero que deje a las personas muy expuestas ante cualquier tipo de opinión. Sí, me preocupa esto también, como me preocupaba las penas excesivas o las penas de muerte, según las noticias que teníamos ayer.

Pregunta Notimex.— *Abundando en este aspecto, el Parlamento cubano también tendría que aprobar una ley de protección de la economía, que considera delito la ayuda financiera o el respaldo a instituciones y grupos independientes. Como la Iglesia, y la Conferencia Episcopal de Estados Unidos en coordinación con la Conferencia Episcopal de Cuba, se ha preocupado desde hace mucho tiempo por el apoyo a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, quisiera saber en qué medida*

podiera afectar esta disposición en vías de aprobación, los mecanismos de solidaridad que se puedan establecer entre las Conferencias Episcopales del Continente, hacia los grupos más desfavorecidos de la isla.

Cardenal Ortega.— No creo que la interpretación de ese acápite de la Ley tenga que ver con las distintas Iglesias o con la Iglesia Católica, no lo creo. Vuelvo a decir que todo depende de la interpretación, pero me atrevo a avanzar que no tendrá que ver seguramente con la Iglesia Católica o con otras Iglesias, porque nunca ha sido considerada la Iglesia como una organización o un organismo independiente en Cuba, sino como Iglesia. El status jurídico de la Iglesia en Cuba no concuerda con el de una ONG, con el de un organismo o asociación independiente, de hecho, la Iglesia Católica ni siquiera está en el Registro de Asociaciones, tiene status de Iglesia establecida, y así es como tiene sus propiedades, incluso las propiedades tradicionales que desde el tiempo de la colonia ha heredado, por ejemplo, la Catedral de La Habana, es propiedad de la Iglesia Católica no en tanto que es una asociación o una organización independiente, sino en tanto que es Iglesia, y que está reconocida así, con un derecho que pudiéramos llamar consuetudinario como tal. No me parece que esto se refiera a las ayudas que recibe la Iglesia, para lo cual nunca ha habido dificultades, ni en cuanto a su misma Pastoral ni en cuanto a sus planes de ayuda a los desfavorecidos, personas pobres, etc.

Pregunta DPA.— Quisiera saber si esta reunión es como un cántico de paz hacia el mundo y cómo creen ustedes que esto puede influir en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Cardenal Ortega.— No sé si debo contestar yo o alguno de mis hermanos aquí presentes... Es evidente que las reuniones nuestras son un verdadero ámbito de paz, no solamente un cántico de paz. No solo sale al exterior un sonido pacífico, sino que dentro de nosotros mismos se vive una fraternidad muy especial en estos días, y es eso lo que quiere ser esta reunión. Influir en un diferendo tan difícil, largo e histórico, político, geopolítico es muy difícil. Las Iglesias, tanto de Cuba como de Estados Unidos, han hecho esfuerzos por que se superen estas dificultades. Sin embargo, la Iglesia, y lo decía en mis palabras de bienvenida en el Seminario, ha podido diseñar, a pesar de que nuestros dos países tengan un diferendo tan grande y un verdadero distanciamiento. Las Iglesias de Estados Unidos y Cuba han podido diseñar una relación de amistad, de fraternidad, como con cualquier otra Iglesia latinoamericana; eso es lo propio de la Iglesia Católica, eso es lo propio de la fe cristiana. Una fraternidad que va por encima de todo esto. Mi deseo era que, ojalá, el modelo de relación inspirado en la fe cristiana, que existe entre nuestras dos Iglesias, pueda ser tomado en cuenta para superar el diferendo político, económico, histórico, entre Cuba y Estados Unidos. El influjo sobre el gobierno americano para que el bloqueo económico sea levantado, pues la Conferencia del episcopado norteamericano ha hecho ese esfuerzo muchas veces. Cualquier esfuerzo por parte nuestra para una mayor comprensión de la realidad de nuestros dos países también ha sido hecho por nosotros. La Conferencia Episcopal cubana hace muchos años viajó a Estados Unidos, estuvo en el Departamento de Estado, en la Casa Blanca, tratando de pedir en aquella ocasión que se levantara el bloqueo de las medicinas. Estos esfuerzos son antiguos y han sido coordinados entre ambas Conferencias, con un gran respeto mutuo entre los obispos norteamericanos y nosotros, y un contacto siempre muy claro para decir y pensar juntos en este campo.

Mons. Theodore McCarrick.— Yo pudiera añadir... lo que dijo el señor Cardenal es exactamente la política de la Iglesia estadounidense. Nosotros hemos recibido a nuestros hermanos de la Iglesia cubana con brazos abiertos y estamos siempre con ellos. Y es nuestro deseo, la misma meta, suavizar, mejorar, de cambiar de una

manera más pacífica las relaciones entre nuestros dos países. Y la política de nuestra Conferencia siempre ha sido tratar de suavizar el embargo para poder llevar a nuestra familia cubana, aquí en la isla, las medicinas, la alimentación que necesitan tanto. Esa ha sido la política de todos nosotros y va a seguir siendo la política de la Iglesia Católica norteamericana.

Pregunta La Croix.— El clima de tolerancia, que fue el mensaje principal del Papa aquí en Cuba, no se expresa en las medidas jurídicas tomadas un año después de esta visita. Quisiera pedir si ustedes no ven en esto un fracaso. Y la segunda pregunta relacionada con el documento del Papa sobre las Américas, quería saber cómo se expresa concretamente el espíritu de comunión al cual el Papa está llamando.

Cardenal Ortega.— Había dicho que era preocupante: adjetivo que empleé para decir que era preocupante la aprobación de la pena de muerte, las condenas fuertes, la inclusión de esta serie de delitos... Y puede ser que una de las preocupaciones sea esa. No solamente preocupante con respecto al futuro, sino preocupante con respecto al espíritu que dejó la visita del Papa. Efectivamente, siempre uno espera que el mensaje que el Papa dejó en los corazones de los cubanos pueda afianzarse. Yo, ante estas medidas, también pienso que no contribuyen a afianzar la confianza, por lo menos en los espíritus. Puede ser que sí, que algunas medidas creen alguna seguridad en cuanto al orden, con respecto a la delincuencia, etc., pero puede ser que haya ciertas inquietudes de este tipo, que son del espíritu humano. Y ahí, pues, muchas de ellas se pueden compartir, algunas de ellas con ustedes, con otros, y entonces pensar que el mensaje del Papa tiene una fuerza mucho mayor que la fuerza religiosa para la Iglesia católica en Cuba; que también las palabras del Papa deben calar hondo en las estructuras de la sociedad, como esta carta postsinodal de la sociedad americana en general, pero también como parte del mundo y de América, en Cuba. Todo lo que dice el Papa ahí: solidaridad, acerca de deuda externa, acerca de injusticia, de corrupción, es muy válido; tiene un gran peso para nuestra América; también todo lo que dice con respecto a los derechos de la persona humana, también tiene un gran valor. Toda la doctrina del Santo Padre que es la del Sínodo de América —muy bien recogida y muy bien potenciada por el Documento— creo que debe ser tenida en cuenta y sería un gran beneficio para todos nuestros países de América, incluyendo para el nuestro, andar por esos senderos de misericordia, reconciliación, paz, comprensión, ¡que también construyen la sociedad y que también impiden muchos males en la sociedad! Debía ser también parte de una gran meditación nuestra, una gran meditación nacional.

Pregunta ANSA.— Ustedes trataron sobre las realidades y desafíos de la Iglesia en Cuba. Las realidades quedan más o menos claras a partir de la discusión del Parlamento y de las medidas que se están tomando. En cuanto a los desafíos, el Cardenal podría decirnos cuál será el aporte de la Iglesia para superar esta gran crisis moral que se vive en Cuba. Y una segunda pregunta para el Presidente del CELAM: es un tema recurrente hablar de la expresión del Papa que Cuba se abra al mundo y el mundo se abra a Cuba, ¿han debatido en el seno de la Iglesia cuándo Cuba se va a abrir a Cuba?

Cardenal Ortega.— Creo que esta última pregunta me correspondería a mí, porque no va a ser el Presidente del CELAM quien va a decir cuándo Cuba se va a abrir a Cuba; pero tampoco me corresponde a mí porque es como una pregunta hecha a todo el País y que debía encarnar yo como respuesta. Yo no encarno a toda la Nación cubana. Quizá habría que hacer esa pregunta a quienes encarnan la Nación cubana y no a ninguno de nosotros.

En cuanto a la otra pregunta, la Iglesia siempre tiene mucho que aportar, y así lo decía yo en mi último boletín Aquí la Iglesia, para los fieles de La Habana que alcanzan a tener la hoja, porque son 25.000 y no alcanzan, pero decía yo que la Iglesia tiene mucho que aportar, porque es experta en humanidad, tiene muchos años de existencia, conoce cuáles son las miserias del hombre y no pretende estar por encima de nadie, pero tiene su propia visión del mundo que puede ayudar a restañar heridas, a fortalecer a la familia en su papel, a darle sentido de esperanza a los hombres, a llenar a la juventud de ilusiones e ideales en contra de todas las desesperanzas y falta de interés que podemos a veces constatar. Ese es el modo que tiene la Iglesia, predicando el Evangelio, haciendo que el Evangelio se encarne en una realidad y haciéndolo vida; eso lo estamos haciendo desde hace tiempo y lo seguiremos haciendo siempre con el mismo interés, prestándole como cubanos un servicio a nuestro país.

Pregunta CNN.— El Papa Juan Pablo II en México presentó las conclusiones del Sínodo de las Américas, y uno de los puntos más importantes era la necesidad de intensificar y dinamizar el proceso de evangelización hacia el Tercer Milenio. ¿Cómo piensa la Iglesia cubana intensificar y dinamizar un proceso de evangelización donde la Iglesia tiene problemas y restricciones muy concretas que conocemos todos?

Cardenal Ortega.— La Iglesia ha encontrado en Cuba, desde hace años, un camino de evangelización bastante activo, que algunos a veces descubren en otros lugares. Nosotros hemos evangelizado de puerta en puerta, yendo a las casas de las personas. Algunos me dicen: «eso no lo podemos hacer en tal lugar, porque hay condominios y un policía en la puerta que no deja pasar a nadie». En algunos lugares de otros países hay un lugar con 150 casas con una cerca y un policía, y nadie puede entrar allí a evangelizar. Nosotros entramos a todos los edificios, a todas las casas, repartimos evangelios, en estos últimos años hemos repartido 3 millones de evangelios. La campaña evangelizadora ha sido bastante grande. Hemos establecido muchas Casas de Oración donde se lee la Biblia, donde se reúnen los cristianos y rezan, en barrios y pueblos sin templos. En esos lugares donde se va constituyendo una comunidad se celebran incluso los sacramentos, la Misa, se bautizan a los del barrio; en algunos lugares se crea la parroquia aunque no exista el templo, pero que tienen como sede cuatro a cinco casas de familia convertidas en Casas de Oración. Quizá no tengamos el modo de evangelizar por estaciones de radio, que transmitan durante todo un día propaganda evangélica o religiosa, pero tenemos ese otro modo, y según ese otro modo hemos visto crecer nuestra Iglesia y hemos visto la respuesta de los cubanos. Ese fue el modo como invitamos a la Visita del Papa; no teníamos una serie de programas para decir quién era el Papa, pero salimos a cada casa a decirle a todos que el Papa era el sucesor de Pedro y que venía a traernos un mensaje de amor y de paz. Yo creo que fue efectiva nuestra manera de hacer aquella propaganda, y también el modo de preparar a nuestra gente que estuvo no solo allí presente con respeto, sino vibrando de entusiasmo en las celebraciones de la Eucaristía en cada una de nuestras ciudades y sobre todo aquí, en La Habana. Por lo tanto hay esos modos. Seguir con estos métodos, encontrar métodos nuevos, como digo yo también en mi último boletín también, tenemos que acceder a los medios de comunicación, esperamos tener un mayor acceso a los medios de comunicación. Tenemos que tener siempre una posibilidad de llegar más a la juventud, siempre la educación de los jóvenes nos preocupará, en el sentido de una cierta participación en la educación integral de la juventud, de un modo quizá moderno, activo, no con la posesión de grandes centros de educación que de momento la misma Iglesia no podría asumir.

Pero la Iglesia no se siente bloqueada internamente para evangelizar. San Pablo decía: «¡Ay de mí si no anuncio el evangelio!». ¿Para qué existe la Iglesia si no es

para eso? ¡Ay de nosotros si no tuviéramos ese empuje evangelizador que tiene que vencer todas las dificultades! y San Pablo dice «la Palabra de Dios no está encadenada», tampoco puede estar encadenada para nosotros. Por eso, siempre lucharemos. Pero hasta ahora se ha probado que hemos podido llevar el mensaje, y que podremos seguir llevándolo, cada vez más, y con nuevos medios para el futuro, como nos lo pidió el Papa. Eso sí es tarea de la Iglesia, si no, no habría Iglesia, tendríamos que decir entonces «Iglesia o Muerte».

Nota: Este es un borrador inicial que incluye solo las preguntas respondidas por el Cardenal Ortega, que envió a los Señores obispos para su conocimiento. No se han incluido en este borrador las preguntas hechas a otros participantes en la rueda de prensa.

Saludos,
Orlando Márquez.
La Habana, 18 de febrero de 1999